

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 25 de abril del 2022
Oficio no. UT/210/2022
Asunto: Se contesta solicitud.

C. Marcos González.
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 de abril del presente año con número de folio 110198000015422 que a la letra dice:

“...Conforme al artículo 139 fracción primera, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, que señala “Presentar al ayuntamiento durante el mes de enero el Plan de Trabajo y Programa de auditorías y revisiones anuales, así como el presupuesto de habrá de ejercer para cumplimiento de dicho plan y programa”

En virtud de lo antes expuesto se solicita dicho plan de trabajo y programa de auditorías anuales, así como los anexos aprobados de cada Contraloría municipal de los 46 municipios del estado de Guanajuato para los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022...”

Me permito hacerle llegar la información en formato WinRAR ZIP.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA